

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2010/C 20/04)

Número de referencia de ayuda estatal	X 558/09	
Estado miembro	Países Bajos	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Nederland Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Hoofdbedrijfschap voor de Agrarische Groothandel Postbus 1012 1430 BA Aalsmeer NEDERLAND http://www.nao.nl/HBAG	
Denominación de la medida de ayuda	Verordening HBAG bestemmingsheffing pootgoedfonds 2009	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Artikel 93, 95 en 126, eerste en vierde lid van de Wet op de bedrijfsorganisatie (wet van 27 januari 1950 gepubliceerd in Staatsblad K 22, laatste wijziging van 3 april 1999 is met ingang van 1 juli 1999 in werking getreden welke is gepubliceerd in Staatsblad 1999, 254). Artikel 3, eerste lid en tweede lid sub a, 5, 10, 11 en 13 van het Instellingsbesluit Hoofdbedrijfschap Agrarische Groothandel (besluiten van 4 maart en 5 juli 2002, gepubliceerd in de Staatsbladen nr. 155 en 386 van 2002).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	24.5.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	0,75 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (art. 34)	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.ser.nl/nl/Publicaties/Overzicht_PBO_bladen/Register/Bedrijfschappen/~/meda/DB_pbo_bladen/2009/21_40/pbo_032_20090522.ashx (página 13-17)

Número de referencia de ayuda estatal	X 565/09	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Campania Artículo 87, apartado 3, letra a)	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Campania — AGC 17 — Settore Orientamento Professionale Centro Direzionale Isola A6 80143 Napoli NA ITALIA http://www.regione.campania.it	
Denominación de la medida de ayuda	Legge 236/93 — Decreto Ministero n. 40 del 2007: avviso pubblico per la presentazione di piani formativi aziendali e pluriaziendali per lavoratori occupati ed in CIGS	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto del Ministero del Lavoro 40/07	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	12.6.2009-31.12.2009	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	16,49 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (art. 38, apdo. 1)	25 %	45 %
Formación general (art. 38, apdo. 2)	60 %	80 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.sito.regione.campania.it/burc/pdf08/burc47or_08/decdir421_08/decdir421_08.htm

Número de referencia de ayuda estatal	X 566/09	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	

Nombre de la región (NUTS)	Trento Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Provincia Autonoma di Trento — Servizio Rapporti Comunitari e Sviluppo Locale — Ufficio FSE Via Zambra 42 38121 Trento TN ITALIA http://www.fse.provincia.tn.it/trento_nuova_grafica/	
Denominación de la medida de ayuda	Presentazione da parte delle aziende di interventi di formazione continua in periodo di crisi economica	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	deliberazione della Giunta provinciale n. 1172 di data 15 maggio 2009 pubblicata sul Bollettino ufficiale della Regione Trentino Alto Adige di data 26 maggio 2009, n. 22.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	26.5.2009-31.12.2010	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	9,50 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programma operativo — ob. 2 Fondo sociale europeo 2007-2013 della Provincia Autonoma di Trento approvato dalla Commissione europea con Decisione C(2007) 5770 il 21 novembre 2007 — 2 660 000,00 milioni di EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (art. 38, apdo. 1)	25 %	20 %
Formación general (art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.fse.provincia.tn.it/Trento_nuova_grafica/index.php?sezione=14&label=Inviti+e+bandi&inc=invitiaz

Número de referencia de ayuda estatal	X 577/09
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Wales Zonas mixtas

Autoridad que concede las ayudas	Welsh Assembly Government Plas Glyndwr Kingsway Cardiff CF10 3AH UNITED KINGDOM http://wales.gov.uk/topics/businessandconomy/stateaid/jsessionid=PCjjKnGhPXLXfVhg1fx52nL3YGZFyVdkB0lyhqTjhzD9Gg03j7n!58552806?lang=en	
Denominación de la medida de ayuda	Welsh Assembly Government Support for Employment (Disabled/Disadvantaged Workers) Scheme	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Welsh Development Agency Act 1975 http://www.statutelaw.gov.uk/legResults.aspx?LegType=All+Primary&PageNumber=55&NavFrom=2&activeTextDocId=515803 The Housing Grants, Construction and Regeneration Act 1996 http://www.opsi.gov.uk/acts/acts1996/Ukpga_19960053_en_1 The Industrial Development Grant Act 1982 http://www.hmso.gov.uk/RevisedStatutes/Acts/ukpga/1982/ukpga_19820052_en_1	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.6.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	0,40 GBP (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Préstamos, Bonificación de intereses, Subvenciones, Anticipos reembolsables	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	European Social fund European Regional Development Fund — GBP 0,50 million	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (art. 40)	50 %	—
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (art. 41)	75 %	—
Ayudas para compensar los costes adicionales del empleo de trabajadores discapacitados (art. 42)	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://wales.gov.uk/docs/det/report/090616stateaidgberemployment.pdf>

Número de referencia de ayuda estatal	X 580/09	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Asturias Artículo 87, apartado 3, letra a)	
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias Plaza de España, 1, 1º 33007 Oviedo (Asturias) ESPAÑA http://www.asturias.es	
Denominación de la medida de ayuda	Subvenciones para empresas de capital privado explotadoras de carbón en el Principado de Asturias para investigación y desarrollo tecnológico (I+D) y protección del medio ambiente	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 14 de mayo de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones (BOPA nº 130, de 6 de junio de 2009)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.9.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Industrias extractivas	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	0,50 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (art. 18)	35 %	20 %
Investigación fundamental [art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—
Investigación industrial [art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.1003733838db7342ebc4e191100000f7/?vgnnextoid=d7d79d16b61ee010VgnVCM1000000100007fRCRD&fecha=06/06/2009&refArticulo=2009-13225&i18n.http.lang=es>